



ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



## OPEN STUDIO ABRE SU CONVOCATORIA PARA EL PREMIO A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

Open Studio, con el patrocinio de Fundación Banco Santander y la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, convocan el primer **Premio a la Producción Artística Fundación Banco Santander**

El objetivo de esta convocatoria anual es otorgar **una residencia y una dotación de 3000 euros en concepto de bolsa de producción para la realización de un proyecto**. Los aspirantes a conseguir este premio tendrán que reunir los siguientes requisitos: ser artista español, tener más de 18 años y

menos de 36 y carecer de estudio. Además de la citada dotación económica, el ganador obtendrá una residencia de un máximo de tres meses (entre septiembre y diciembre de 2013), en uno de los espacios de trabajo que Noestudio [www.noestudio64.com](http://www.noestudio64.com) tiene en Madrid.

El ganador de este premio participará en Open Studio 2014 como invitado de Noestudio mostrando el resultado de su residencia.

Tras colaborar en la primera edición de Open Studio y consciente de que para contribuir al desarrollo del arte contemporáneo es necesario apoyar la creación y producción artística, Fundación Banco Santander participa también en la segunda edición mediante la creación de este premio.

## **SELECCIÓN DE ARTISTAS, QUINCE FINALISTAS Y UN GANADOR DEL PREMIO**

La dirección de Open Studio y Tania Pardo (comisaria independiente) llevarán a cabo la preselección de los quince artistas finalistas que serán entrevistados personalmente por los miembros del jurado, y de entre los cuales se designará al ganador. El jurado estará formado por Virginia Torrente (comisaria independiente, Madrid), Abraham Lacalle (artista), Andrea Hill (comisaria, Nueva York), un miembro designado por la Fundación Banco Santander, un miembro designado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por la comisaria Tania Pardo. El nombre del ganador se anunciará en el acto de Entrega del Premio y Fiesta de Open Studio, que se celebrará el 25 de mayo en el Centro El Águila.

Para participar será necesario enviar, antes del 8 de mayo, la documentación que se detalla a continuación. El envío debe realizarse por correo postal a la siguiente dirección:

### **OPEN STUDIO**

Premio a la Producción Artística Fundación Banco Santander

C/ Sánchez Bustillo, 7 bajo izquierda. 28012 Madrid

-DNI (fotocopia)

-Dossier de obra en formato DINA4 (un máximo de 20 folios) que incluirán datos personales, *statement* del trabajo, imágenes de la obra y carta de motivación.

Para más información: [www.openstudio.es](http://www.openstudio.es) / [info@openstudio.es](mailto:info@openstudio.es)

